



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

☒

Pública Clasificada

☐

Pública Reservada

☐

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7143031

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroempresarial
TIPO DE CONTRATO	Compra venta
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7143031 de 2024
OBJETO	Adquisición de equipos y tecnologías que permitan adelantar el proyecto SENNOVA 12973-2024 para el desarrollo e innovación tecnológica para el Centro de Desarrollo Agroempresarial.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 16 de 2024
FECHA DE INICIO	Diciembre 19 de 2024
PLAZO INICIAL	30 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 24 de 2024 (Fecha en Secop)
CONTRATISTA	Otto Fidel Balasnoa Sanchez
CC o NIT	92.529.397
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Otto Fidel Balasnoa Sanchez
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	92.529.397
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darién Lote 1, Colombia, Cundinamarca, Chía. Centro de Desarrollo Agroempresarial
VALOR INICIAL	60.783.000 COP
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta único pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	13424 de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	578724 de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	60.783.000 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 24 de 2024 (Fecha en Secop)
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	60.782.999,95
VALOR TOTAL EJECUTADO	60.782.999,95
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Cesar Alexander Cubillos Huertas
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Roberto Augusto Bernal Duque
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica



CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
a. Realizar la entrega de los bienes a adquirir, de acuerdo con el objeto del contrato, con las especificaciones descritas en la ficha técnica y en la oferta presentada por el contratista, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial, dentro del plazo establecido para ello por el supervisor del contrato y, bajo las condiciones económicas y técnicas señaladas en el presente documento y de acuerdo con la propuesta presentada por el oferente.	Si	Acta de recibido y registro fotográfico.
b. Entregar los bienes en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados. Así mismo, los equipos deberán funcionar en coordinación con la infraestructura de tecnología del SENA.	Si	Acta de recibido y Registro fotográfico.
c. Entregar al SENA la correspondiente certificación de que se trata de un distribuidor autorizado que permita demostrar que los equipos entregados son originales.	Si	Certificación adjunta a los manuales e instrucciones de los equipos.
d. Entregar al SENA el acceso a recursos documentados por parte del fabricante del producto, como: guías, manuales técnicos o funcionales, tutoriales, sistemas virtuales de aprendizaje disponibles de manera digital, física o electrónica.	Si	Manuales e instrucciones de cada equipo dentro de su empaque original.
e. Asumir la compra de dichos bienes las obligaciones del vendedor como	Si	Entrega de los bienes contratados.



proveedor, conforme a la regulación del régimen de protección al consumidor.		
f. Sanear la venta de los bienes objeto de este contrato, tanto en caso de evicción como en casos de vicios ocultos.	Si	No se detectan vicios ocultos.
g. Garantizar que los equipos que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene el contratista los derechos para su venta.	Si	Documentos para cobro.
h. Efectuar la instalación y conexión de los equipos en el lugar de ejecución del contrato en caso de requerirse.	No aplica.	No aplica.
i. Asumir el valor requerido para el transporte de los equipos al lugar de ejecución de este contrato.	Si	No se evidencian cobros por servicio de transporte.
j. Hacer los cambios pertinentes de los bienes entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en este documento.	No Aplica.	No Aplica.
k. Dejar los lugares donde se instalarán los equipos en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos.	Si	Evidencia fotográfica.
l. Realizar la entrega de las credenciales para el uso del aplicativo con las especificaciones descritas en la oferta presentada por el contratista, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial, dentro del plazo establecido para ello por el supervisor del contrato y, bajo las condiciones económicas y técnicas señaladas en el presente documento y de acuerdo con la propuesta presentada por el oferente.	Si	Etiquetas de certificación en los equipos.
m. Proporcionar los servicios de soporte relacionados con los softwares adquiridos cuando la entidad los requiera por parte de las personas que estén utilizando el software.	No aplica.	No aplica.
n. Informar y entregar al SENA las correspondientes actualizaciones de nuevas versiones del software objeto de negociación, las cuales no tendrán costo	No aplica.	No aplica.



para la entidad durante la vigencia del licenciamiento.		
o. Entregar y/o permitir al SENA el acceso a recursos documentados por el fabricante del producto, como: guías, manuales técnicos o funcionales, tutoriales, sistemas virtuales de aprendizaje disponibles de manera digital, física o electrónica.	Si	Manuales e instrucciones de los equipos en original dentro de cada empaque.
p. Durante la vigencia de la recepción del servicio y del soporte capacitar al personal de mesa de servicio del SENA y equipo funcional sobre el protocolo de instalación y funcionamiento del software; esto en coordinación con la Oficina de Sistemas del SENA o quien haga sus veces en el Centro de Formación.	No aplica.	No aplica.
q. Entregar y/o permitir al SENA el acceso a una capacitación del uso del producto, y a una capacitación de canal administrador.	No aplica.	No aplica.
r. Las demás obligaciones contempladas en el estudio previo que sean del carácter de los servicios entregados como resultado del contrato.	No aplica.	No aplica.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101068040		
CERTIFICADO O ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	16/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	18/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/12/2024	30/04/2025	\$ 6,078,300.00
Calidad del servicio	12/12/2024	30/04/2025	\$ 6,078,300.00

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista entregó todos los bienes objeto del contrato en una sola entrega, los cuales se revisaron con el apoyo técnico en cantidad, condiciones técnicas, presentación, soportes, y estado general de cada uno de los equipos.



3.3 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.4 Certificado de pagos de seguridad social

La revisora fiscal del contratista mediante certificación del 18 de diciembre de 2024 y sus anexos certifico que la empresa Otto Fidel Balasnoa Sánchez con identificación 92.529.397, certifica que no presenta obligaciones por estos conceptos en los últimos seis (6) meses, se adjunta planilla de pago.

3.5 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 19 de diciembre de 2024.

3.6 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que es un contrato de compraventa por lo tanto no es imperativo la liquidación. Sin embargo, de común acuerdo entre el Centro de Desarrollo Agroempresarial y el contratista se podrá adelantar este formato.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 2024-12-30-3:52 p. m. se expidió el certificado de desembolsos - Relación de pago de Siif del Contrato CO1.PCCNTR.7143031, tal como a continuación se relaciona:

ORDEN DE PAGO				
NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION ES	VALOR NETO
523551024	2024-12-27	\$ 51.078.151,00	\$ 1.736.657,00	\$ 49.341.494,00
523551024	2024-12-27	\$ 9.704.849,00	\$ 1.455.727,00	\$ 8.249.122,00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 60.783.000.00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 60.783.000.00
Valor ejecutado	\$ 60.783.000.00
Valor pagado	\$ 60.782.999,95
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor por liberar	\$ 0,05



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Liberar a favor del SENA la suma de \$ 0,05.

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2024.


Cesar Alexander Cubillos Huertas
Supervisor del contrato

Elaboró: Cesar Alexander Cubillos Huertas

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de pagos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.